

Servicios de diseño asistido por computadora (DAC)

El SAT requiere contar con servicios de diseño asistido por computadora que le permitan el modelado de estructuras o planos incluyendo la funcionalidad de procesos colaborativos que engloben información y características arquitectónicas:

Dichos servicios se integran por los siguientes componentes, de los cuales deben acreditar los tres primeros:

1. Licenciamiento Autodesk que proporcione herramientas que permitan hacer uso de la tecnología para el diseño, documentación y renderizados de diseños de estructuras y/o planos.
 2. Licenciamiento Autodesk que permita crear simulaciones digitales de diseño y gestionar toda la información que conlleva la arquitectura.
 3. Servicios de mantenimiento de la misma naturaleza en cualquiera de los licenciamientos señalados en el numeral 1 o 2.
 4. Servicio de soporte que integre uno de los numerales 1 o 2 o 3.
 5. Servicios de capacitación y/o consultoría que integren uno de los numerales 1 o 2 o 3.
-